

ALCOHOLEMIA.- Intervenidas bebidas alcohólicas a menores el día de las vacaciones escolares

REDACCIÓN. Guadalajara

El pasado día 20, con motivo de las vacaciones escolares, la Policía Local efectuó una vigilancia especial sobre establecimientos y lugares de concentración de jóvenes para evitar la venta y consumo de alcohol por parte de menores de 18 años de edad. Los agentes intervinieron distintos tipos de bebidas alcohólicas a jóvenes comprendidos entre los 14 y los 17 años en las siguientes zonas de la ciudad: parque de la Constitución, parque de la Concordia, parque de San Roque, plaza de Ceuta y Melilla, plaza del Concejo, y parque de Eroski.

Por otra parte, durante las noches del viernes y del sábado se efectuaron un total de 32 pruebas de alcoholemia en los controles preventivos establecidos en diferentes calles de la ciudad resultando todas ellas negativas.

ATROPELLO.- Herida leve una mujer al ser atropellada por un vehículo que se dio a la fuga

REDACCIÓN. Guadalajara

El pasado jueves día 19, a las 12 horas, se produjo un atropello en la calle Virgen del Amparo, a la altura del número 39, cuando Rosa S.V., de 72 años de edad, cruzaba por un paso de peatones, resultando herida leve. El conductor del vehículo, marca Volkswagen Golf, presunto causante de dicho atropello, se dio a la fuga. Dado que un testigo de los hechos anotó los datos del vehículo, el conductor ha sido identificado posteriormente y se ha instruido el correspondiente atestado para ser denunciado ante la Autoridad Judicial.

ACCIDENTES.- Un conductor con intoxicación etílica, implicado en un accidente sin heridos

REDACCIÓN. Guadalajara

El viernes día 16, a las 19'30, se produjo un roce entre dos vehículos que circulaban en distinto sentido en la calle Pastrana. Realizada la prueba de alcoholemia, el conductor de uno de los turismos, matrícula GU-0846-D, identificado como Eduardo G.V., de 26 años, dio positivo con 0'66 miligramos de alcohol por litro de aire espirado. Se instruyó atestado para su puesta a disposición judicial.

Por otra parte, durante el fin de semana no se produjo ningún accidente con heridos registrándose tan sólo en la noche del domingo la caída de un ciclomotor en Las Cruces, resultando herido leve su conductor, Rubén P.P., de 16 años.



IU considera que deben existir menos paradas intermedias entre Madrid y Guadalajara.

NOTICIAS

IU solicita trenes directos a Madrid y la rebaja del precio de los billetes

Recogidas más de 1.000 firmas solicitando el abono-transporte

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara

El grupo municipal de IU ha presentado una moción al próximo pleno en la que solicita que el Ayuntamiento inicie las negociaciones necesarias con el Gobierno regional, el Ministerio de Fomento y Renfe a fin de conseguir trenes directos Guadalajara-Madrid y viceversa y mejores condiciones económicas en los billetes de utilización múltiple.

Según Fernando Re-vuelta, «las comunicaciones de Guadalajara con Madrid son y seguirán siendo cada vez más una de las piezas fundamentales de nuestro desarrollo y bienestar». Por este motivo, el grupo municipal considera que el precio de los billetes del ferrocarril de Cercanías debe ser más barato y que deben existir trenes directos con menos paradas intermedias: «El au-

mento del número de estaciones ha hecho el recorrido más lento y la frontera burocrática de las comunidades autónomas nos ha llevado a la triste paradoja de que no sea la distancia a recorrer lo que determine el precio de un viaje».

MIL FIRMAS DE APOYO.- A lo largo de la semana pasada, las asociaciones "Hispania" y "Acouque" recogieron más de 1.000 firmas de

apoyo en su petición de la tarjeta abono-transporte para los viajeros que se desplazan a diario a Madrid. Las asociaciones han repartido las listas de firmas entre diversos colectivos para buscar nuevas adhesiones. Una vez que pasen las fiestas navideñas, entregarán las firmas al alcalde de Guadalajara y al delegado de la Junta y se estudiará la adopción de nuevas medidas para conseguir su objetivo.

VENTAS					
Situación	Dorm.	WC.	Garaje	Trast.	P.V.P.
VG1/3197 C/ZARAGOZA	1	1	S	S	12.500.000
VG1/2062 C/JUAN RAMON J.	1	1	N	S	5.400.000
VG1/2109 C/B.RIVERA	1	1	N	N	14.500.000
VG2/0010 C/A.N.REINOSO	2	1	N	N	11.000.000
VG2/3009 C/B.RIVERA	2	2	N	N	18.900.000
VG2/2092 C/J.BESTEIRO	2	1	S	S	13.000.000
VG3/0465 C/CONSTITUCION	3	1	N	S	13.500.000
VG3/3189 C/CONDESA V.P.	3	2	S	N	20.500.000
VG3/0963 C/B.HERNANDO	3	2	N	S	13.000.000
VG3/0921 C/CONSTITUCION	3	1	S	N	12.000.000
VG3/3193 C/ALCALA DE HRES.	3	1	N	N	8.900.000
VG3/0392 C/EXPOSICION	3	1	N	N	7.800.000
VG3/0894 C/S.JUAN DE DIOS	3	1	N	N	9.000.000
VG3/0914 C/STª TERESA	3	1	N	N	9.000.000
VG3/0357 C/ECUADOR	3	1	N	N	7.300.000
VG3/0918 C/PAPA PIO XII	3	1	N	N	10.500.000
VG3/0395 C/ALAMIN	3	1	N	N	9.300.000
VG3/0912 C/LEON FELIPE	3	2	OP.	OP.	14.500.000
VG3/6969 C/CUESTA CALDERON	4	1/1	S	N	22.000.000
VG3/0892 C/F.SOLANO	4	1	OP.	N	8.400.000
VG3/0406 C/CERVANTES	3	1/1	N	N	11.500.000
VG3/0951 C/P.SANZ VAZQUEZ	3	1	N	N	10.500.000
VG4/0159 C/A.BUERO V.	4	2	S	S	15.500.000
VG4/0448 C/GRAL.VIVES	4	1	S	N	14.000.000
VG4/0382 C/FERIAL	4	1/1	N	S	16.900.000
VG4/0136 C/PAEZ XARAMILLO	4	2	N	N	13.500.000
VG4/2132 C/GRAL.VIVES	4	1/1	S	N	13.500.000
VG4/3199 C/SIGÜENZA	4	1	N	N	15.500.000
VG4/0361 C/ZARAGOZA	4	2	S	S	17.500.000
VG5/0966 AVDA. EJERCITO	5	1/1	S	S	16.000.000
VG5/0391 C/S.JUAN DE DIOS	5	1/1	N	N	14.500.000
VG5/0185 C/CERVANTES	5	1	N	N	11.500.000



C/ Nuño Beltrán de Guzmán, 1 - 1º B
(Esquina C/Amparo)
Tfnos.: 21 14 39 Guadalajara

VENTA DE 57 VIVIENDAS

Estudios, apartamentos y pisos dúplex, con garaje y trastero. Piscina y zona ajardinada. C/La Merced y Tirso de Molina. **Desde 4.900.000 ptas.** **Primeras calidades**

Inmobiliaria Arbeteta
Desea a sus clientes y amigos
Felices Fiestas!

ALQUILERES					
Situación	Dorm.	WC.	Garaje	Trast.	P.V.P.
AG1/0595 AVDA. CASTILLA	1	1	S	N	65.000
AG1/0654 C/V.AMPARO	1	1	N	N	60.000
AG1/0975 AVDA. CASTILLA	1	1	N	OP.	55.000
AG1/0806 C/ZARAGOZA	1	1	S	S	60.000
AG2/0759 C/A.BUERO	2	1	S	N	60.000
AG2/0686 C/CONDESA V.	2	1	N	N	70.000
AG2/0804 C/DR. FLEMING	2	1	N	N	45.000
AG2/0820 C/A.DE HITA	2	1	N	N	35.000
AG3/0573 AVDA. CASTILLA	3	1/1	S	N	57.000
AG3/0587 C/RUFINO BLANCO	3	1	N	N	60.000
AG3/0405 C/ZARAGOZA	3	2	N	N	60.000
AG3/0506 C/ECUADOR	3	1	N	N	55.000
AG3/0508 V. ANTIGUA	3	1	N	N	50.000
AG3/0657 AVDA. CASTILLA	3	1/1	N	N	50.000
AG3/0718 C/INGENIERO M.	3	1/1	S	S	70.000
AG3/0757 C/ALCALA DE HRES.	3	1	N	N	60.000
AG3/0584 AVDA.BARCELONA	3	1	S	S	65.000
AG3/0830 C/B.RIVERA	3	2	S	N	75.000
AG4/0301 C/ALONSO N.	4	1	N	N	50.000
AG4/0660 C/JUAN DIGES	4	1	OP.	N	75.000
AG4/0717 AVDA. EJERCITO	4	1/1	N	N	50.000
AG4/0687 C/J.BESTEIRO	4	2	N	N	53.000
AG4/0568 C/ALCALA DE HRES.	4	1	N	N	60.000
AG4/0566 C/PERU	4	2	S	S	75.000
AG4/0829 C/LAYNA SERRANO	4	2	S	S	85.000
AG4/0832 PZA. BEJANQUE	4	2	N	N	75.000
AG4/0542 C/HNOS.GALIANO	4	2	S	S	65.000
AG4/0649 FDEZ.IPARRAGUIRRE	4	2	S	S	80.000
AG4/0940 C/ALAMEDA	4	2	S	N	65.000
AG4/0656 C/CONCORDIA	4	2	S	N	100.000
AG4/0770 C/ZARAGOZA	4	2	S	N	65.000
AG4/0060 C/SALVADOR DALI	4	2	S	S	73.000